Palmer Palmer, fecha de nacimiento de 7 de mayo de 1919, número de Registro de Personal T22OP06A0005P, nombramiento numero de Registro de Personal 1220 Procedour, nombrammento que ha sido aprobado por Orden de la Subsecretaría del Mi-nisterio de Obras Públicas. Palma de Mallorca, 12 de junio de 1975.—E! Presidente, Miguel Nigorra Oliver.—El Secretario, Antonio Cirerol Thomás.

RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ria de Vigo por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera del Organismo. 16330

Aprobados por el Ministerio de Obras Públicas los nombramientos de un Cobrador y dos Celadores Guardamuelles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6, epígrafe 5, apartado c), del Estatuto de Personal de Organismos Autónomos, se publican a continuación los datos preceptuados en la Orden de 28 de febrero de 1974.

Cobrador

Don Abilio Larran Mandado, Nacido el 7 de noviembre de 1950. Número de Registro de Personal: T30OP12A0003.

Celadores Guardamuelles

Don José Sotelo Manso. Procedente de la Agrupación Temporal Militar de Destinos Civiles. Fecha de nacimiento: 18 de febrero de 1923, Número de Registro de Personal: T30OP11A0060.

Don Herminio Rodríguez Pazo. Nacido el 29 de julio de 1929. Número de Registro de Personal: T30OP11A0081.

Vigo, 17 de junio de 1975.—El Presidente, Julián Zarauza Andina.—El Secretario contador, Antonio Puentes Bujados.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16331

DECRETO 1825/1975, de 24 de julio, por el que cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Murcia don Manuel Batlle Vázquez.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día

veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco, Cesa en el cargo de Rector Magnitico de la Universidad de Murcia el excelentísimo señor den Manuel Batlle Vázquez, agra-

deciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia, CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

16332

DECRETO 1826/1975, de 24 de inlio, por el que se nombra Rector Magnifico de la Universidad de Murcia a don Francisco Sabater García.

De conformidad con lo que establece el artículo setenta y siete de la Ley catorce/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto. General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa; el primero del Decreto dos mil cincuenta y cinco/mil novecientos setenta y dos, de veintiuno de julio, cumplidos los trámites que exigen los artículos veintitrés y veinticuatro de los Estatutos provisionales de la Universidad de Murcia, aprobados por Decreto mil ciento dos/mil novecientos setenta y uno, de por Decreto mil ciento dos/mil novecientos setenta y uno, de veintinueve de abril, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa delforación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco. ta y cinco,

DISPONGO:

Nombro Rector Magnifico de la Universidad de Murcia al excelentísimo señor don Francisco Sabater García, Catedrático numerario de la expresada Universidad.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid, a veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia, CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

16333

ORDEN de 31 de julio de 1975 por la que se nombra Subdirector general de Coordinación y Asistencia Comunitarias del Instituto Nacional de la Vivienda a don Rafael Santiago Vadillo Duro.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de acuerdo con lo establecido en los Decretos 299/1973, de 15 de febrero; 399/1974, de 8 de febrero, y 1810/1975, de 10 de julio, relativos a la estructura del Instituto Nacional de la Vivienda, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Coordinación y Asistencia Comunitarias del Instituto Nacional de la Vivienda a don Rafael Santiago Vadillo Duro.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1975.

RODRIGUEZ MIGUEL

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

16334

ORDEN de 22 de julio de 1975 por la que se resuelven las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución del Instituto Nacional de Urbanización de fecha 21 de septiembre de 1974 para cu-brir plazas vacantes de la Escala Administrativa.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta del Instituto Nacional de Urbanización sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de ese Organismo, a favor de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas

aspirantes que nan superado las pruebas selectivas convocadas al efecto y aportado dentro del plazo concedido la documentación exigida en la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las facultades conféridas en el artículo 6.º 5.c) del Estatuto del personal al servicio de los Organismos autónomos, ha acordado nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa del Instituto Nacional de Urbarización de la caracterización sections con Urbanización a los aspirantes que a continuación se citan, con el orden que se señala:

Número	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número Registro de Personal
	•		
1	D. Justo David Hurtado		
	Juan	14-4-1940	T03VI05A0025
2	D. Vito Klacker Ran-		
_	daxhe	30-5-1923	T03VI05A0026
3	D. Pedro Navarro Se-		TOOTIOE A COOR
4	quera D.ª Mercedes Inza Eraña.	14-9-1941 30-1-1947	T03VI05A0027 T03VI05A0028
	<u> </u>	,	

Los interesados habrán de posesionarse de sus cargos en el plazo de treinta días hábiles, computados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado». El Director-Gerente del Instituto Nacional de Urbanización

El Director-Gerente del Instituto Nacional de Urbanización extenderá los nombramientos pertinentes de funcionarios de carrera a tenor de lo establecido en los artículos 6.º 7.b) del Estatuto del personal al servicio de los Organismos autónomos y 6.º d) del Decreto 3421/1972, de 14 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento provisional del Organismo.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 22 de julio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Dancausa de Miguel.

de Miguel.

Ilmos, Sres. Subsecretario y Director-Gerente del Instituto Nacional de Urbanización.